



# LICENCIA PROYECTO URBANISTICO

TRAMITE O SERVICIO

# PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Art. 264 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León
<b>MODALIDAD</b>	PRESENCIAL
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	Dirección de Desarrollo Urbano
<b>DIRECCIÓN</b>	Miguel Hidalgo y Bernardo Reyes, Pesquería N.L.
<b>TELÉFONO</b>	825-244-01-67
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ingreso de expediente</li><li>2. Hacer Correcciones (Si las hay)</li><li>3. Hacer pagos correspondientes</li><li>4. Recibir acuerdo, cartulina, planos autorizados.</li></ol>
<b>REQUIERE FORMATO</b>	SI ((Solicitud General, Plano Oficial Pesquería)



# LICENCIA PROYECTO URBANISTICO

TRAMITE O SERVICIO

# PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud</li><li>• Título de Propiedad (copia).</li><li>• Certificado de Libertad de Gravámen o Gravámen del predio (copia).</li><li>• Comprobante de domicilio para notificar.</li><li>• Acuerdo de Factibilidad y Lineamientos Generales (copia).</li><li>• Copia del acuerdo para fraccionar el suelo y urbanizar y lineamientos de diseño urbano</li><li>• Planos del Proyecto Urbanístico (2 para revisión al ingresar el trámite y posteriormente 10 con correcciones señaladas).</li><li>• Plano con el diseño urbano del predio en el cual se indique: las curvas de nivel a cada metro; el trazo de las calles, la definición de manzanas y lotificación, dimensiones y superficies de los lotes la cesión municipal en forma de plazas, jardines o parques, zonificación propuesta y cuadro de áreas</li><li>• Estudio de Impacto Ambiental</li><li>• Estudio de Impacto Vial.</li><li>• Estudio Hidrológico e Hidráulico (2 juegos).</li><li>• Acuerdo de factibilidad del servicio de agua potable, drenaje sanitario y drenaje pluvial otorgado por los organismos responsables que prestan estos servicios públicos</li><li>• Acuerdo de factibilidad de energía eléctrica, otorgado por el responsable</li><li>• Estudio Geofísico, Geológico e Hidrológico, realizado por el perito registrado oficialmente, únicamente para las zonas consideradas como de alto y muy alto riesgo según el Atlas de Alto Riesgo del Estado con sus propuestas de mitigación</li><li>• Documento que acredite el pago de impuestos y derechos del predio.</li><li>• Documento que acredite la personalidad jurídica</li><li>• Carta Poder certificada ante Notario Público.</li><li>• Credencial de Elector del Propietario y Apoderado (copias).</li><li>• Información digital del Proyecto.</li><li>• Cambio de uso de Suelo expedido por la SEMARNAT</li></ul>
<b>PLAZO PARA RESOLVER</b>	20 días hábiles
<b>VIGENCIA</b>	4 años
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO EN SU CASO</b>	Cumplimiento de los requisitos, documentos verídicos, pagos correspondientes.



# LICENCIA PROYECTO URBANISTICO

TRAMITE O SERVICIO

# PESQUERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

<b>COSTO</b>	Art. 52 Bis Fracc. IV inciso b 164.5 Cuotas
<b>FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO</b>	Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León 2019.
<b>FORMAS DE PAGO</b>	Transferencia electrónica, efectivo, cheque a nombre de, en Tesorería municipal.